

LA UNIVERSIDAD DE CHILE Y LOS
PREMIOS NACIONALES:
CONCIENCIA DE CONTEXTO

por FERNANDO LOLAS STEPKE

Es casi de norma que las comunidades distinguan a sus miembros eminentes. A menudo, la distinción asume la forma de pertenencia a grupos selectos como Institutos y Academias. También hay premios que sirven de reconocimiento y estímulo. Los premiados adquieren, igual que los miembros de corporaciones exclusivas, el carácter de modelos dignos de imitación.

A los premios les viene su dignidad de muchas fuentes. De la institución que los otorga. De quienes deciden su otorgamiento. Y, ciertamente, de quienes los han recibido. Una institución respetable, jurados reconocidamente idóneos y galardonados meritorios son los requisitos para que una distinción sea valorada y cumpla el papel de fermento creador que se espera de ella. Pues sin duda el valor de los premios no estriba sólo en que reconocen sino también en que inspiran.

La Ley 19.169, promulgada el 22 de septiembre de 1992, consolida los Premios Nacionales, que cada año distinguen, en nuestro país, a un grupo de hombres y mujeres. Se otorgan en Literatura, Periodismo, Ciencias Exactas, Ciencias Naturales, Ciencias Aplicadas y Tecnológicas, Historia, Ciencias de la Educación, Artes Plásticas, Artes Musicales, Artes de la Representación y Audiovisuales y en Humanidades y Ciencias Sociales. El artículo primero de la Ley señala que los premios están "destinados a reconocer la obra de chilenos que por su excelencia, creatividad, aporte trascendente a la cultura nacional y al desarrollo de dichos campos y áreas del saber y de las artes, se hagan acreedores a estos galardones".

Podría argumentarse que las disposiciones para el otorgamiento de estos premios son ambiguas; por su generalidad admiten interpretaciones diversas. No pocas discrepancias que algunos premios han originado pueden atribuirse a este factor. También podría objetarse la idea

misma de premiar algo que por su naturaleza puede no dar lugar a fáciles comparaciones, como las que alguien podría suponer existen entre ámbitos tan diversos como el Periodismo y las Ciencias Exactas. Mas hay un punto sobre el cual vale la pena reflexionar y se refiere a la importancia relativa del talento personal y del clima institucional en que alguien labora.

Es evidente que se requieren méritos excepcionales para acceder al reconocimiento general. No es menos cierto, sin embargo, que un genio desprovisto de un clima apropiado es un genio sin futuro. De allí que no sea irrelevante destacar el papel que juegan las instituciones culturales en el desarrollo y consolidación de los logros eminentes. Papel que los propios agraciados pudieran estimar menor o que la imaginación popular, tan aficionada a ensalzar personas más que principios, pudiera juzgar poco importante. Pero la experiencia demuestra que tras todo logro de importancia hay un contexto, una urdimbre de creencias y relaciones que son, justamente, las instituciones sociales. Si es verdad que el talento se cultiva en la soledad, como quería Goethe, no es menos cierto que se refina y pule en la comunidad.

Para una modesta comunidad de intelecto y creación que además desea ser sobria y consecuente, no puede ser baladí desdeñar el papel de las instituciones culturales en el cultivo de la excelencia y la relevancia. Es por eso de interés rescatar la impronta de instituciones como la Universidad de Chile, con la cual han estado mayoritariamente vinculados los ganadores de Premios Nacionales en todos los ámbitos. No ocurre así sólo por ser la institución cultural mayor del país. Ocurre así porque basa su longevidad en el pluralismo y la libertad, a tal punto que quienes han trabajado o trabajan en ella, y también los que están alrededor, la juzgan tan natural como el agua y el aire. A diferencia de las empresas, más o menos lucrativas, del negocio intelectual, esta institución carece de claros límites demarcatorios. Es porosa y en todos sus bordes se confunde insensiblemente con la sociedad general. En ello estriba probablemente su fortaleza. Mas en ello radica también una debilidad, cual es la de creer que sin reflexión seguirá brindando el apoyo que tantos hombres y mujeres eminentes han precisado para sus empresas en pro de la nación chilena.

Se impone por lo tanto, junto con celebrar el papel preeminente de la Universidad en los logros de excepción, velar porque éstos sigan teniendo el marco apropiado para fructificar. Ese marco no puede ser otro que aquel que debiera ser motivo de orgullo para toda la nación chilena, más allá de cualquier particularismo de confesión, de clase

social o de ideología. El marco de la Universidad. De la Universidad de Chile.

Al conmemorarse el 153º aniversario de esta Corporación, el rector, Doctor Jaime Lavados Montes, descubrió una placa en la que están los nombres de los miembros de la Universidad que han recibido el Premio Nacional en alguna de sus menciones. Esa larga lista que ha quedado impresa en bronce en el patio oriente de nuestra casa central, da cuenta del fecundo resultado que ha tenido la institución al formar y albergar a hombres y mujeres de talento. Para mantener viva esta tradición hemos querido, en este número de los "Anales de la Universidad de Chile", incluir el discurso del ministro de Educación, don Sergio Molina Silva, en la ceremonia de entrega de los Premios Nacionales 1995 y, a continuación, los agradecimientos de Bélgica Castro, Hugo Montes y Claudio Teitelboim. Por el sensible fallecimiento del destacado economista don Aníbal Pinto Santa Cruz, que ocurrió poco después de recibir el Premio, no fue posible obtener su discurso. Tampoco publicamos los de la escultora Lily Garafulic y del periodista Julio Martínez, ya que de éstos no nos quedó registro.